

## Reseñas

**Meyemberg, Yolanda y otros**  
*Política y partidos en las elecciones federales*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, Colección Procesos Electorales, 1987, 114 p.

**Francisco Reveles Vázquez**

La sucesión presidencial de 1988 despertó, entre muchos otros aspectos, el interés por el estudio de los procesos electorales de nuestro país. La amplia y sorpresiva participación de los ciudadanos el día de las votaciones fue un acontecimiento sin precedentes en la historia comicial de las últimas décadas por el hecho de que puso en predicamento, ahora sí, al partido gobernante, que por medio siglo había llevado a cabo los cambios de poderes sexenales sin muchos problemas.

Para la comprensión cabal de esta situación resultan de especial valor los breves pero sustanciosos artículos que integran el texto al que nos referimos, toda vez que en ellos se analizan las pasadas elecciones federales inmediatas a las de 1988. Los signos de la transición que estamos viviendo hoy se ven en este proceso, y también se encuentran tendencias que marcan diferencias de peso entre ambos.

En general, el texto nos presenta un esbozo global de los comicios federales en México desde la Reforma Política hasta los de 1985, que son estudiados con mayor detenimiento y con base en temas específicos en cada uno de los 5 artículos del texto, a excepción del pri-

mero que es un sintético análisis del proceso en su conjunto. La participación ciudadana, de la iglesia y los empresarios, así como la dinámica de los partidos y la postura del gobierno son fenómenos inscritos por los autores en tendencias que aparecieron más claramente desde 1979. Si se acepta que las elecciones de 1988 señalan un cambio cualitativo en el sistema electoral mexicano, es particularmente importante y necesario detenerse a estudiar los antecedentes inmediatos de ese proceso.

En primer término, las prácticas políticas de la iglesia y de los empresarios en 1985 y 1988 fueron cualitativamente distintas. David Torres en "El regreso de la iglesia. El episcopado y las elecciones federales de julio de 1985", nos habla de la aparición en la arena electoral del clero católico, luego de que por mucho tiempo permaneciera con una actitud pasiva y en concertación velada con el régimen. En 1985 no sólo participó abiertamente exhortando a la población a votar, sino que también demandó el derecho al sufragio para todos los sacerdotes. Los procesos electorales estatales fueron el espacio más recurrente de la intervención clerical. Al criticar, primero, la corrupción y la política educativa del gobierno, y después al

convocar a la ciudadanía a la defensa del voto, la iglesia hubo de instalarse a la derecha del PAN, si bien ambas fuerzas políticas nunca aceptaron la existencia de algunas alianzas. La moderada actitud del régimen frente a la beligerancia clerical le abriría mayores espacios políticos en el corto y mediano plazos.

En "Los empresarios y la política", Yolanda Meyemberg señala el papel jugado por la iniciativa privada en los procesos comiciales de Chihuahua, Sonora y Nuevo León, insertando a los miembros de la misma que participaron políticamente en la corriente del "pripanismo"

En efecto, la postura de los empresarios, del Grupo Chihuahua en el estado norteño, la mayor parte a favor del PAN; de los burgueses agrarios sonorenses, varios de los cuales se convirtieron en líderes del blanquiazul y uno de ellos en candidato a la gubernatura; y del Grupo Monterrey en Nuevo León, siempre fue, sin embargo, ambivalente. Si durante la mayor parte de los procesos apoyaron explícita o (casi siempre) implícitamente a Acción Nacional, en el momento decisivo regresaron a su actitud tradicional, moderada y de pleno respaldo al partido en el poder. La beligerancia que demostraron no fue suficiente en

ninguno de los casos para que éste cediera espacios políticos. Incluso en Nuevo León el gobierno utilizó la violencia para aminorar los embates provocados en buena medida por los empresarios, quienes prefirieron finalmente el camino de la negociación.

Empero, la fuerza electoral que el PAN demostró tanto a nivel regional como a nivel nacional no puede explicarse sólo por la participación empresarial en el partido. Concepción Rivera en "La Reforma Política de 1977 y las minorías. Los procesos electorales de 1979, 1982 y 1985", afirma que las reformas a la legislación electoral realizadas en 1977 favorecieron principalmente al PAN. Haciendo un resumen del proceso de registro de los partidos que se presentaron en las competencias comiciales de 1979 a 1985, la autora nos muestra con varios cuadros estadísticos el reparto de las entonces 100 diputaciones de representación proporcional entre los partidos de oposición.

A través de este camino, las minorías dejaron de ser "partidos de ocasión" al asumir los derechos y deberes que la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales señalaba. Sin embargo, diversos mecanismos de la misma Ley tomaban en cuenta la remota posibilidad de que algún partido opositor pasara a ser una fuerza que pusiera en riesgo al PRI. El sistema electoral de partidos mantuvo la supremacía del tricolor y la legitimidad del gobierno por la apertura a la pluralidad política.

El abstencionismo, como afirma Jacqueline Peschard en "Abstencionismo y representación mayoritaria", fue una tendencia electoral que no pudo frenar la Reforma Política de 1977, poniendo en duda la legitimidad del partido gobernante a causa de que en los comicios



de 1985 apenas la mitad de los ciudadanos empadronados acudieron a los comicios. En consecuencia, los candidatos del tricolor difícilmente pudieron considerarse representantes de la mayoría de la sociedad. Un resultado bastante negativo, a pesar del amplio margen de votación sobre sus competidores, dado que en su campaña de proselitismo el PRI se había dispuesto a vencer al abstencionismo como su principal enemigo.

Luego de establecer una tipología de la no participación en los estados de la República (basada en las estadísticas oficiales de 1979, 1982 y 1985), la autora puntualiza el hecho de que la oposición haya logrado mayores porcentajes de votación en las entidades poco participativas y deriva de ahí que en las elecciones de 1985 no hubo una participación ciudadana renovada y acrecentada, sino únicamente una redistribución de los sufragios entre los partidos contendientes.

En "Partidos, participación y conflicto", Peschard y Torres explican la estrategia seguida por las fuerzas políticas activas

en el proceso. Sobresalen las apreciaciones en relación a la ofensiva panista por más espacios políticos, sobre la postura crítica de la izquierda, que no consideró a las elecciones como algo fundamental para su existencia, acerca de la aplastante victoria (por recursos legales o ilegales) del partido gobernante.

Un análisis de los resultados oficiales por estado, permite a los autores afirmar que a mayor urbanización correspondió una mayor competencia política, que fue regulada o detenida por la postura autoritaria, a veces violenta, del gobierno.

Actualmente, luego de las elecciones de 1988 en las que la iglesia y los empresarios no tuvieron un papel activo, la abstención oficial fue igual a la de 1985, una nueva fuerza política puso en riesgo la conservación del poder del PRI y en las que hubo una enorme participación ciudadana antes y después de las elecciones, podría afirmarse que el autoritarismo gubernamental no logró el objetivo de detener el despertar de la ciudadanía, que Peschard y Torres apuntaban como el fenómeno más relevante de las elecciones de 1985.

Los artículos que componen este libro están respaldados por una síntesis elaborada por Enrique Dávila de las plataformas electorales de los partidos participantes en ese año. Las demandas primordiales están, además, ubicadas en un índice analítico y comparativo de todos ellos.

Finalmente se presenta una cronología electoral que va del 10 de mayo al 21 de julio de 1985. Así, en dado caso de no estar de acuerdo con las ideas vertidas por los autores o de necesitar más información sobre el tema, el lector podrá elaborar otro análisis y sacar sus propias conclusiones a la luz de los acontecimientos electorales recientes. Por ello el texto es doblemente valioso.